

# FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

## Consideraciones Generales:

1. El Formato Resumen de Plan de Gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.
2. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de estado del Acuerdo Nacional y el Informe Preelectoral.
3. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
4. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género (mujeres y colectivo LGTB), igualdad de oportunidades, identidad e intergeneracional (niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), entre otros enfoques.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
6. Los Planes de gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
  - o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
  - o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
  - o Eje 3 – Estado gobernabilidad.
  - o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
  - o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
  - o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

## I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

El APRA es la heredera histórica de todas las luchas que se dieron en el Perú a favor de la instauración de una plena y auténtica democracia, que se propone tanto el pleno respeto a la libertad, como la búsqueda de la justicia social. Su doctrina tiene como ejes fundamentales la justicia social, la democracia económica y social de pan con libertad, la lucha antiimperialista, el frente único de trabajadores manuales e intelectuales y la integración continental. La justicia social en estos tiempos tiene que ver con esos importantes temas pero también con el acceso al agua potable, saneamiento o electrificación, con la obtención del título de propiedad, la construcción del muro de contención o de las pistas y veredas, así como el acceso al Internet y el Wifi gratuito en los espacios públicos. El PPC es un partido político social cristiano que propugna un modelo de sociedad que permita alcanzar el desarrollo de la persona y el bien común en ejercicio de libertad, con un compromiso solidario y en un marco de permanente búsqueda de la justicia. Promueve la economía social de mercado que establece que para alcanzar el bienestar es necesario promover crecimiento que se sustenta en la inversión. La mejor forma de estimular eficiencia es la competencia y la libre fijación de precios; propugna la intervención promotora del Estado para promover el ahorro, difundir la propiedad, el desarrollo tecnológico, el empleo y la redistribución del ingreso. Ahora, ambos partidos políticos nos presentamos a las Elecciones Generales 2016 como la Alianza Popular, contando también con el apoyo de otros movimientos políticos como Vamos Perú y Fuerza Loretana, de gran influencia en el Callao y Loreto respectivamente. Importancia de la Alianza Popular El Partido Aprista Peruano (PAP) con casi un siglo de vida política y el Partido Popular Cristiano (PPC) con medio siglo de actividad son los dos partidos políticos de mayor actividad y trayectoria en el país. Son también los partidos políticos con ideología y doctrina propias (la social democracia del APRA y el social cristianismo del PPC). ¿Por qué vamos en Alianza?. El Perú necesita acabar con un ciclo de anti política que amenaza con convertirse en una enfermedad crónica e irreversible; porque el Perú necesita recuperar el ritmo de crecimiento que había alcanzado y defender lo que los peruanos emprendedores y esforzados han logrado. La Alianza Popular es la unión de la experiencia y la preparación,

de partidos con historia, con ideas, con equipos para gobernar. El Perú necesita unión, seguridad, trabajo digno, buena educación y salud. Antes que ellas, existe un pedido general: que los políticos seamos capaces de unirnos para enfrentar esos problemas y lograr buenos resultados. Principales objetivos y valores de la Alianza Popular • Trabajar para salir de la difícil situación política y social que vive el país, compartiendo programas y responsabilidades • Recuperar los niveles de crecimiento de la primera década del siglo XXI y, principalmente recuperar el entusiasmo y la fe en el futuro. • Sentar un precedente en la política peruana de sostener, desde nuestras instancias partidarias, políticas de Estado a largo plazo. • Lograr que el futuro sea distinto, que no se repitan los errores del pasado, especialmente en aquellos temas referidos a la corrupción que tanto han desacreditado a la vida política. • Trabajar de manera conjunta con : o Las Pymes para impulsar su crecimiento y formalización sin persecución, con apoyo crediticio, compras estatales e innovación tecnológica o Los jóvenes para apoyar su formalización, su empleo, profesionalización, titulación y financiar sus iniciativas y emprendimientos. o Los asentamientos humanos para un programa integral de titulación, agua potable, pistas y veredas. o Las comunidades andinas para su canon comunal.

## II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. Es el Escenario apuesta al 2021 de la organización política. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

Aspiramos a ser un país diverso e integrado física, étnica, cultural, económica y socialmente, insertado en el proceso de globalización internacional, lo que ha de coadyuvar a generar mejores niveles de empleo y bienestar para toda su población. La población estará constituida por ciudadanas y ciudadanos libres, comprometidos y responsables, organizados como una eficiente república descentralizada, ordenada como una economía social de mercado en el campo económico, con una fuerte participación en el campo social de los organismos intermedios tales como instituciones y entidades comunales, laborales, empresariales, naturales, culturales, vecinales y religiosas y, como una democracia representativa en el campo político. Todo ello promovido por la Alianza Popular de los partidos APRA, PPC y VAMOS PERU, con el pueblo, como una forma efectiva de acercar el Estado al Pueblo Peruano. Una sólida y respetable institucionalidad defensora de los valores humanistas y cristianos, de la justicia social, el reconocimiento de la centralidad de la persona, el convencimiento de que las familias constituyen la célula básica de la sociedad, el compromiso moral de los peruanos para alcanzar el bien común de toda la población, se reflejarán en la mejora satisfactoria de los niveles de vida y de seguridad ciudadana, la expansión de la propiedad, la salud del pueblo y los niveles de educación, todo ello logrado sobre la base de la solidaridad del pueblo peruano, del respeto a la ley y a sus instituciones y, de la gestión y liderazgo de un gobierno auténticamente democrático, incluyente, firme, responsable, eficiente y transparente que una a los peruanos en lugar de dividirlos para hacer del Perú un país libre, desarrollado, seguro, justo, transparente y de ciudadanos honestos.

## III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Objetivos deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan; con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2021)
<b>Dimensión Social</b>			
Según el INEI, el 20% de población peruana se encuentra en situación de pobreza y el 4.3% en	Reducir la pobreza a través del programa hambre cero. Generación de más trabajo. Apoyo a la pequeña y micro empresa.	Porcentaje de pobreza y pobreza extrema. Número de puestos de trabajo. Créditos otorgados.	La pobreza se reducirá al 10% y la pobreza extrema llegará al 3% Creación de 2,5 millones de puestos de trabajo. 1,500,000

estado de extrema pobreza.			créditos otorgados.
Falta de vivienda para los sectores C,D y E.	Otorgamiento de títulos de propiedad de viviendas en AAHH.	Número de Títulos otorgados para viviendas en sectores C,D y E.	Se otorgará 1,000,000 títulos en AAHH.
Conflictos sociales que originan pérdidas de vidas humanas, paralizaciones y en algunos casos cancelaciones de proyectos mineros y de infraestructura .	Programa de regalías mineras para las comunidades propietarias del suelo. Creación del Canon Comunal para que comunidades andinas y nativas ejecuten directamente las obras que la comunidad necesita.	Transferencia directa de recursos de las regalías y a las comunidades de los distritos mineros. Porcentaje de recursos del Canon Comunal asignados a las comunidades de los distritos mineros.	Más de S/. 3,000 millones transferidos a las comunidades de los distritos mineros, a través de regalías y/o canon comunal Más de S/. 3,000 millones transferidos a las comunidades de los distritos mineros, a través de regalías y/o canon comunal

### Dimensión Económica

Estancamiento de la economía durante el último quinquenio	Implementar programa de reactivación económica. Generar confianza y promover la inversión privada. Creación de parques industriales con servicios bien comunicados. Fortalecimiento de Gobiernos Regionales y Municipalidades para acelerar obras de infraestructura de alto impacto.	Crecimiento porcentual del PBI. Porcentaje de la inversión privada medida en términos del PBI. Número de parques industriales con servicios bien comunicados. Número de obras sociales ejecutadas (Canales, irrigaciones, reservorios, caminos, postas médicas).	Crecer progresivamente hasta alcanzar una tasa anual del 6% Recuperación progresiva hasta alcanzar el 22% del PBI. 25 parques industriales con servicios bien comunicados. 200,000 obras sociales ejecutadas.
Retraso y falta de inversiones públicas y privadas.	Destruir y/o eliminar trámites burocrático para agilizar las ejecución de inversiones.	Tiempo para concretar la ejecución de las inversiones después de obtener la buena pro de la concesión.	Menos de un año.
Existencia de tasas de interés usurarias cobradas a través de las tarjetas de crédito.	Establecer, a través de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, mecanismos regulatorios que promuevan una mayor competencia y mejorar la inclusión financiera. Implementación del Programa del Bono del buen pagador con menos intereses después de 12 meses de pago puntual.	Directivas de regulación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Programa del Bono del Buen Pagador.	Aprobación de la directivas. Creación del Programa del Buen Pagador.

### Dimensión Ambiental

El 36.5% de la población rural no cuenta con agua potable y el 81% no	Creación de un fondo de inversiones para financiar obras de agua y alcantarillado.	Monto invertido en obras de agua y alcantarillado.	US\$ 18,500 millones.
---	--	--	-----------------------

cuenta con sistema de alcantarillado.			
Uso ineficiente del agua en la Cuenca.	Fortalecer la Autoridad Nacional del Agua	Proyecto de Norma Consejos de Cuencas implementados	Norma aprobada Consejos de Cuencas implementados en todo el país.
Mal uso de la escasa agua potable existente.	Promover programas de uso eficiente y cuidado del agua potable tales como: - Instalación de equipos de riego por goteo/ aspersión + redes de circulación del agua para optimizar el servicio. - Riego de parques y jardines de los municipios con aguas tratadas.	Número de equipos instalados. Porcentaje de parques y jardines regados con aguas tratadas.	100,000 equipos ahorradores. 100% de parques y jardines regados con aguas tratadas, en coordinación con municipios.

### Dimensión Institucional

Existencia de un alto nivel de inseguridad e incremento de la delincuencia.	Seguridad ciudadana con presencia temporal (12 meses) de las FF.AA. para disuadir a la delincuencia, en el marco constitucional Reestructuración y reorganización de la PNP. Implementar la eliminación del sistema 24x24 para incrementar el número de policías en servicio efectivo en la calle y dotar de recursos adicionales a la PNP para mejorar equipamiento y condiciones de trabajo. Personal de la PNP dedicado exclusivamente a labores de seguridad ciudadana.	Presencia disuasiva de las FF.AA. en instituciones públicas y puntos negros de delincuencia. Número de convenios suscritos para apoyar la reestructuración y reorganización Transferencia de recursos necesarios, desde el MEF. Convenios con Municipalidades.	100% de Presencia disuasiva de las FF.AA. en instituciones públicas y puntos negros de delincuencia. Al menos un convenio de colaboración suscrito S/.3000 millones transferidos. Al menos 1500 convenios firmados.
Falta de atención a los problemas de la población joven.	Creación del Ministerio de la juventud y el deporte. Creación de un fondo de apoyo a la juventud.	Creación del Ministerio de la juventud y el deporte. Número de estudiantes titulados con apoyo del fondo.	Un ministerio creado. 25,000 estudiantes titulados con apoyo del fondo
Estado Burocrático con excesiva tramitología y poco uso de las TICs.	Eliminación de trámites burocráticos innecesarios. Programa Perú Digital para reducción de trámites.	Número de trámites eliminados. Porcentaje de dependencias públicas con uso de TICs. Espacios públicos con internet libre	Al menos 300 trámites eliminados. 100% Al menos un parque por distrito, en coordinación con municipios.

## IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno)

El Presidente y la Alianza Política se someterán a una rendición de cuentas ante las autoridades competentes y la ciudadanía de manera homogénea y oportuna, a fin de asegurar la transparencia que guía la gestión pública, con relación a la utilización de los bienes y recursos públicos. El Presidente y sus Ministros presentarán informes de rendición de cuentas en dos situaciones: A) Al finalizar el año fiscal, el Presidente presentará el Informe Anual de Rendición de Cuentas (IARC). B) Al terminar su periodo de gobierno el Presidente, presenta el Informe Final de Rendición de Cuentas (IFRC). Los Informes de Rendición de Cuentas Anual y Final están referidos a los resultados obtenidos de la evaluación del Plan de Gobierno, Plan Estratégico, Plan Operativo Anual u otros planes formulados, los indicadores que se han aplicado para la medición y análisis de rendimiento consignados en los documentos antes

señalados; asimismo, incluirá información complementaria que permita tener una apreciación cabal de la gestión. Los Informes de Rendición de Cuentas tendrán los siguientes plazos para su presentación: • Informe Anual: hasta el 31 de mayo del año siguiente al de la gestión reportada. • Informe Final: en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de culminación del mandato presidencial.